



Piña denuncia ataques de la 4T a juzgadores por “ejercer su función”

Informe. Se volvió una práctica recurrente amenazar, acusa; Batres: “son los últimos manotazos de resistencia” al cambio

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Corte, Norma Piña, acusó que los integrantes del Poder Judicial de la Federación han sido víctimas de amenazas, agresiones y de una falsa narrativa impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solo porque el máximo tribunal recuperó su papel autónomo hace dos años.

En su segundo y último informe de labores, que estuvo marcado por la inasistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y de los titulares del Congreso, Piña acusó que el gobierno federal enfocó su ataque contra el Poder Judicial, pero no propuso una reforma para las policías, fiscalías, comisiones de víctimas ni el sistema penitenciario que se encuentra en ruinas.

El punto de quiebre, subrayó, fue el tema de la Guardia Nacional, ya que se intensificaron las amenazas y agresiones hacia los ministros por invalidar su traslado a la Defensa.

Ante los plenos de la Corte y

del Consejo de la Judicatura Federal, Piña dedicó 30 minutos, de los casi 40 que duró su discurso, a denunciar diversos ataques.

“Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo y abiertamente se nos acusó de no ser parte de un proyecto político dominante”.

También se refirió al decreto presidencial a través del cual se intentaron clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras que la 4T denominó prioritarios, tema discutido en mayo de 2023.

“El día que la mayoría en el pleno de la Corte votó por su invalidez, unas horas más tarde se publicó otro acuerdo reiterando el escudo de seguridad nacional, y con ello los mecanismos contra la transparencia, información y participación para obras y megaproyectos del gobierno federal”.

Y ADEMÁS

Esquivel: no asumió su responsabilidad

La ministra Yasmín Esquivel acusó a Norma Piña de no asumir su “responsabilidad histórica” en la crisis que vive el Poder Judicial y de hacer de su informe un “muro de lamentaciones, fiel a su estilo de confrontación”. En MILENIO Tv dijo que desde que llegó a la presidencia de la Corte “inició el divorcio total con los otros poderes”.

En tercer lugar citó el plan B, cuando el 22 de junio de 2023 el pleno, por mayoría de nueve votos, invalidó la segunda parte del paquete de reformas político-electorales por violaciones graves al procedimiento legislativo.

“Los ministros que votamos contra lo que el gobierno perci-



bió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como jueces”.

Mencionó, además, que desde que se impulsó la reforma judicial se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces federales, en contravención directa de la Constitución.

“Se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos”, aseveró Piña, quien admitió que se necesitaba una reforma, aunque insistió en que sus consecuencias son “impredecibles”.

Dijo que “ninguna falla justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un sistema que no solo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza.

“Siempre sostendré que la existencia de un Poder Judicial autónomo y ajeno a los vaivenes

de la política es un requisito indispensable para la defensa de la democracia que tanto trabajo nos ha costado construir”.

Antes de culminar el evento, la ministra Lenia Batres escribió en redes que el informe de Piña eran los “últimos manotazos de resistencia ante una reforma que les quita un poder que creían de su propiedad”.

Al informe asistieron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez; el secretario de Gobierno de la Segob, César Yáñez; ex presidentes de la Corte y ministros en retiro como Eduardo Medina Mora. ■



La titular de la SCJN con ministros y magistrados durante el acto al que faltaron los representantes del Poder Legislativo. ESPECIAL